

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

Comisión de Salud

(Reunión de Trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas JUCOPO, Donceles.

29 de enero de 2020

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARÍA DE LOURDES PAZ REYES.- Buenas tardes, diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Salud, asesores, público asistente y medios de comunicación.

Vamos a dar inicio a la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Salud, siendo las 12 horas con 12 minutos del día 29 de enero del 2020.

En esta ocasión participa como Secretaria la diputada Guadalupe Aguilar Solache, a quien le solicitaría nos dijera si existe quórum legal para que se lleve a cabo esta reunión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE AGUILAR SOLACHE.- Sí, diputada, tenemos quórum con 5 asistentes. Diputada Presidenta, de acuerdo con las firmas que constan, tenemos quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria. En consecuencia se abre la sesión.

Como segundo punto del orden del día solicitaría a la diputada Secretaria sea tan amable de dar lectura al orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura y aprobación de la Versión Estenográfica de la sesión anterior.
- 5.- Discusión y en su caso aprobación del acuerdo de la Comisión de Salud para citar a la persona titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México a una mesa de trabajo con el objetivo de conocer los avance en la coordinación de acciones con el Instituto de Salud para el Bienestar tendientes a la presentación de servicios en la Ciudad de México.
- 6.- Discusión y en su caso aprobación del primer informe trimestral correspondiente al segundo año de receso.
- 7.- Discusión y en su caso aprobación del informe correspondiente al primer receso del segundo año de ejercicio.
- 8.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Asimismo le solicitaría someter a votación el proyecto de orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Se pregunta a las y los diputados presentes si es de aprobarse el orden del día referido.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

El tercer punto del orden del día es la aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria. En virtud de que la propuesta fue previamente distribuida, solicitaría a la diputada Secretaria consulte a las y los diputados integrantes si es de omitirse la lectura de la misma y de aprobarse en una sola votación.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia consulto a las y los presentes si es de obviarse la lectura del acta de la sesión anterior, así como su aprobación.

Las y los diputados que estén a favor de que se obvie la lectura del acta de la cuarta sesión ordinaria y su aprobación, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado que se obvie la lectura del acta de la cuarta sesión ordinaria y al mismo tiempo se aprueba el contenido, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

El siguiente punto en el orden del día es la aprobación de la Versión Estenográfica de la sesión anterior, la cual fue distribuida con anterioridad. Al respecto solicitaría a la Secretaria ponga a consideración de las diputadas y diputados presentes la Versión Estenográfica de la cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Salud.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pone a consideración de las diputadas y diputados presentes la Versión Estenográfica de la cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Salud.

Los que estén por la afirmativa favor de levantar la mano.

Es de aprobarse, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

El siguiente punto a tratar es la discusión y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo de la Comisión de Salud para citar a la persona titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México a una mesa de trabajo con el objetivo de conocer los avances en la coordinación de acciones con el Instituto de Salud para el Bienestar, tendientes a la prestación de servicios en la Ciudad de México.

La propuesta se distribuyó previamente. Dentro de los antecedentes que contiene se indica que el pasado 29 de noviembre se publicó un decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, contemplando la prestación gratuita de servicios públicos de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social.

En la Ley General de Salud se establecieron las bases para definir la competencia de la federación y las entidades federativas, así como la posibilidad de que las autoridades de esos niveles de gobierno celebren acuerdos de coordinación.

El pasado 1º de enero del 2020 inició sus funciones el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), organismo descentralizado del gobierno federal encargado de la prestación de servicios médicos de primero y segundo nivel.

En las consideraciones se indica que el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México prevé la atribución de las Comisiones para solicitar comparecencias, entrevistas o conferencias con las y los servidores públicos, correspondiendo a la Presidencia de la Junta Directiva.

El objetivo que se propone consiste en resolver las interrogantes que han surgido entre la población de usuarios y también entre diversos integrantes de este Congreso, sobre las condiciones en que se presentarán los servicios de salud y el estado actual de los trabajos de coordinación entre las autoridades del ámbito local y el INSABI, por lo que se propone invitar a la Secretaria de Salud de la Ciudad de México para que acuda a una mesa de trabajo con esta Comisión, para que proporcione información sobre las bases de coordinación entre las autoridades de salud de la federación y el ámbito local.

El formato que se propone coincide con el que se contempla en el Reglamento del Congreso para las comparecencias y entrevistas, con un mensaje inicial de la Presidencia de la Comisión, una participación del titular de la Secretaría por 20 minutos, la participación de una diputada o diputado por cada grupo o coalición parlamentaria hasta por 5 minutos, otra intervención de la servidora pública hasta por 10 minutos para contestar cuestionamientos en conjunto, una réplica hasta por 3 minutos por cada diputada o diputado de grupo o coalición y un mensaje final de la servidora pública.

La propuesta de fecha para desahogar la mesa de trabajo es el miércoles 12 de febrero a las 9 de la mañana, sería aquí en este recinto, y está a consideración la propuesta. Si alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra, favor de manifestarlo.

Le damos la bienvenida a la diputada Lizette Clavel, quien es Vicepresidenta de esta Comisión de Salud. Bienvenida, diputada. Estamos por votar el acuerdo por el que se propone traer a una mesa de trabajo a la titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

Entonces la propuesta de fecha para desahogar la mesa de trabajo es el miércoles 12 de febrero a las 9 de la mañana en este recinto legislativo y está a su consideración la propuesta. Si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra, favor de manifestarlo.

Por lo tanto solicitaría a la diputada Secretaria someter a votación el acuerdo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se somete a su consideración la propuesta de acuerdo.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

LA C. PRESIDENTA.- Le damos la bienvenida al diputado Carlos Mirón, que es integrante de la Comisión de Salud.

LA C. SECRETARIA.- Se aprueba el acuerdo.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Se instruye a la secretaría técnica para generar el comunicado correspondiente, a efecto de citar a la Secretaria de Salud y hacer de su conocimiento el formato de la mesa de trabajo.

El siguiente punto a tratar es la discusión y en su caso aprobación del Primer Informe Trimestral de la Comisión de Salud, correspondiente al segundo año legislativo.

Dicho documento se distribuyó previamente, el contenido cumple con los requerimientos del artículo 226 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México y adicionalmente facilitará la atención de las obligaciones en materia de transparencia.

En el documento se da cuenta de los asuntos turnados a la Comisión de Salud en el periodo del Informe, la descripción de las sesiones con la Comisión de Salud, de los recorridos en los hospitales, así como los dos foros temáticos realizados como parte del proceso para elaborar una nueva Ley de Salud.

Está a consideración la propuesta. Si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra, favor de manifestarlo.

Al no haber ninguna participación, solicitaría que la diputada Secretaria ponga a consideración de las diputadas y diputados presentes la aprobación del Primer Informe Trimestral de la Comisión de Salud, correspondiente al segundo año de ejercicio.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se pone a consideración de las diputadas y diputados presentes el Primer Informe Trimestral de la Comisión de Salud, correspondiente al segundo año de ejercicio

Las y los que estén por la afirmativa, favor manifestarlo levantando la mano.

Es de aprobarse, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria. El siguiente punto a tratar es la discusión y en su caso aprobación del informe de actividades de la Comisión de Salud correspondiente al primer receso del segundo año legislativo.

Al igual que el caso anterior, el contenido cumple con los requerimientos del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, dando cuenta de los asuntos turnados a la Comisión de Salud en el período del informe, la descripción de la única reunión de la Comisión convocada durante el período del informe y ésta está a consideración la propuesta. Si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra, favor de manifestarlo.

Por lo tanto, solicitaría a la Secretaría que ponga a consideración de las diputadas y diputados presentes la aprobación del informe de actividades de la Comisión de Salud correspondientes al primer receso del segundo año legislativo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pone a consideración de las diputadas y diputados presentes el informe de actividades de la Comisión de Salud, correspondiente al primer receso del segundo año legislativo.

Las y los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Es de aprobarse, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria. El siguiente punto en el orden del día es el de asuntos generales. ¿Algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra?

Por parte de esta Presidencia me gustaría informarles sobre un asunto general. La diputada Martha Ávila Ventura estableció comunicación con una organización no gubernamental denominada *Marie Stopes* que tiene entre sus objetivos facilitar el acceso a la salud sexual y reproductiva.

Se planteó iniciar una serie de cursos de capacitación que se impartirán de manera gratuita con la intención de dirigirse al personal de los módulos de atención ciudadana, con la finalidad de que puedan replicar la información que se comparta entre la población objetivo.

El primer tema que se abordará es del embarazo adolescente. Al respecto invitamos a todas las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Salud al evento de

inauguración que será el 5 de febrero a las 10 de la mañana en el Auditorio Benito Juárez del edificio Zócalo.

Adicionalmente, para que inviten a algunos de sus colaboradores en los módulos de atención ciudadana para que participen en la capacitación que se impartirá durante este evento en un horario de 10 a 14 horas. Creo que es un tema sumamente importante.

Nos hemos encontrado en la serie de recorridos que hemos hecho por los hospitales, nos han manifestado que hay la gente, que necesita más información sobre el embarazo en adolescentes. Será importante que esta propuesta de la diputada Martha Ávila que la llevemos a nuestros módulos de atención.

¿Entonces, si alguien más tiene algún asunto general?

Entonces daríamos por terminada esta quinta sesión ordinaria de la Comisión de Salud, siendo las 12 horas con 24 minutos.

Agradezco muchísimo a todas y a todos su participación.

